

EL DEFENSOR DEL PACIENTE
**20º ANIVERSARIO – 20 años luchando por los derechos de los
pacientes**

Distinción “Pablo Iglesias 2014” de la UGT

[C/ Carlos Domingo nº 5 – 28047 Madrid](mailto:carlosdomingo@telefonica.net)

Tel./Fax.: 91 465 33 22

Tel.: 91 755 41 53

defensorpaciente@telefonica.net

www.negligenciasmedicas.com

Madrid 22 de Marzo de 2018

**LA ASOCIACION DEFENSOR DEL PACIENTE , EN LEGITIMO CUMPLIMIENTO
DE SUS ESTATUTOS EN DEFENSA DE PACIENTES Y USUARIOS DE LA SALUD Y
COMO COLECTIVO DE LA SOCIEDAD CIVIL, REMITE EL SIGUIENTE
COMUNICADO DE PRENSA , EN RELACION AL ESCANDALO DE DATOS
PERSONALES DESTAPADO EN FACEBOOK.**

(Rogamos máxima difusión por la dimensión SOCIO SANITARIA del caso)

1. En relación al escándalo relacionado con la masiva vulneración de datos personales y derecho internacional a intimidad a "usuarios" de Facebook, **desde la Asociación Defensor del Paciente nos congratulamos por la contundente reacción y rechazo de toda la sociedad e Instituciones Internacionales, facilitando pronta y rigurosa investigación, depurando ya responsabilidades ante inminentes acciones Legales a esta brutal agresión a la sociedad civil internacional.**
2. Dicho esto, desde la Asociación Defensor del Paciente, manifestamos **la inseguridad jurídica y administrativa, ante la denuncia presentada hace un año** ante el Poder Judicial y el organismo administrativo competente en España en protección de datos.
3. Que el Defensor del Paciente, en cumplimiento de su obligación de denunciar delitos, denunció presuntos hechos **mucho más graves que los acaecidos en facebook, por afectar a datos personales de salud, afectando presuntamente a pacientes y funcionarios públicos, siendo extraídos ilícita y supuestamente a Instituciones Públicas del Sistema Nacional de Salud en España**
4. Por si fuese poco, estos datos fueron extraídos supuestamente por una poderosa empresa farmacéutica multinacional **sin el consentimiento de los pacientes y funcionarios afectados , ni de las personas jurídicas responsables de la custodia de datos de salud en España según Ley General de Sanidad, que son, los Servicio Andaluz de Salud y Extremeño de Salud .**

5. Que como colectivo de la sociedad civil, nos llama poderosamente la atención, la **desproporción entre las reacciones de las autoridades internacionales y presuntos responsables como Facebook, cuyo máximo responsable ya ha aceptado su responsabilidad en los hechos, frente a la desidia, estancamiento y discriminación en España en la gestión investigadora del caso.**
6. Como ya se ha publicado ampliamente en prensa, tras el intento de archivo por parte del organismo administrativo en Protección de Datos en España, nos preocupa sobremanera la no comparecencia en la instrucción realizada de los denunciados y, SI LA EMPRESA MULTINACIONAL FARMACEUTICA, quien, después de negar los hechos y auto exculparse en la instrucción administrativa, se contradice escandalosamente, aceptando haber detectado emails "*PARECIDOS A LOS APARECIDOS EN PRENSA*", según documento hecho público de la instrucción administrativa del caso. Increíble!!!
7. Para terminar, indicar que también hemos tramitado este mismo mes de marzo, nuestra Asociación y el sindicato Andaluz de Trabajadores, sendas denuncias ante Fiscalía Anticorrupción, **por considerar los hechos denunciados competencias de la Institución Fiscal, según Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal, por hechos tipificados en el Código Penal español con presunta intervención como colaboradores necesarios de funcionarios públicos de salud.**

Para terminar, adjuntamos como pruebas evidentes de nuestra queja por discriminación en tratamiento de denuncia, estas dos referencias sobre la dimensión investigadora internacional de un caso que ni afecta a datos de salud, ni a Instituciones Públicas internacionales, ni a funcionarios públicos.

El Defensor Paciente

<http://www.perfil.com/internacional/el-escandalo-de-los-datos-personales-de-facebook-sigue-escalando.phtml>